



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.128

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 18 de Abril de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.—San Perfecto, mártir.**—Fué San Perfecto natural de la ciudad de Córdoba, y desde pequeño se crió en compañía de San Acisclo, á cuyo magisterio debió su ciencia en las divinas letras, ceremonias eclesiásticas y el conocimiento de la lengua árábica. Habiendo sido ordenado de sacerdote, se ocupaba en patentizar á los moros la falsedad de su ley y la excelencia y verdad de la cristiana. Prendieron al santo sacerdote y llevándole ante el juez, mandó encerrarle en una mazmorra, donde ocupaba el tiempo en la oración. Al cabo de algunos meses de prisión y malos tratamientos, sin que por eso se diera por vencida su constancia, le condenaron á ser degollado, y llevado al lugar del suplicio, entregó su cuello al alfanje, predicando que Jesucristo era verdadero Dios y Hombre. Sucedió su martirio el año 800.

**D.ª BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

## SOCIEDAD ANÓNIMA AZUCARERA MONTAÑESA

### Segundo dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia á los señores accionistas que desde esta fecha hasta el día 6 de Mayo próximo deberán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.

El pago se hará en las oficinas de la Sociedad, Hernán-Cortés, 7, 1.º, en los días laborables, de once de la mañana á una de la tarde, y es indispensable la presentación de las carpetas provisionales para la toma de razón por la Compañía.

Santander 16 de Abril de 1899.—El director gerente, L. Cortines.

## Á LOS ABOGADOS

Se vende una gran colección de libros de abogacía.

Puente, número 20, 3.º

## SE HA RECIBIDO

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, á precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martinez

## TARJETAS

al minuto, al cuarto de hora ó á las dos horas de encargadas, á gusto del parroquiano.

### NOTA DEL DIA

## ACTAS Y DESTINOS

Diez y ocho son los altos funcionarios que han presentado sus candidaturas ministeriales por esos distritos de Dios y del gobierno.

Algunos de ellos, más de la mitad probablemente, optarán por el destino. Los menos, una tercera parte si acaso, optarán por el acta.

El proyecto de las incompatibilidades está ultimado. Es ya un capítulo del programa del señor Silvela. Y quien no esté conforme con él, seguramente que estará de sobra á su lado. Y quien esté conforme, ha de ajustarse á él, desde el primer instante en que es un pensamiento y una resolución del presidente del Consejo de ministros.

Será la teoría de las incompatibilidades más ó menos lógica: no lo será de ningún modo dentro de la legislación vigente; impondrán la medida razones circunstanciales ó responderá á un estado de opinión más ó menos consistente; todo esto podrá suceder. Pero nada de esto pueden discutir los amigos del presidente del gobierno.

Parecía cosa natural, y en lugar del señor Silvela, nosotros lo hubiéramos esperado, que nadie decidido á quedar en su empleo, presentara la candidatura por el distrito. De esta manera se hubiera ahorrado el mismo gobierno algún disgusto no de poca importancia. Pero si así no ha sucedido, la renuncia del acta debe quedar sobre la mesa del Congreso el mismo día que se constituyan las Cámaras, y las dimisiones de los cargos en la mesa de cada ministro en el mismo instante que los funcionarios públicos ministeriales é incompatibles con arreglo al plan de Silvela, sean proclamados diputados á Cortes.

Claro está que los funcionarios de oposición combatirán la ley y desde sus escaños votarán en contra, y solo la ley los podrá excluir de la función parlamentaria ó del empleo.

Pero hasta tanto no pueden esperar los ministeriales incompatibles.

¿Dónde irían con esa prolongación de funciones contra la política del Gobierno la autoridad del proyecto y la disciplina del partido?

En estas cosas lo elemental es estar donde se esté, como se pueda estar. Y no están bien al lado del jefe de una situación los que no están conformes con él absolutamente. Y menos los que poseen cargos y ejercen funciones administrativas.

El director de Agricultura hizo hace un mes lo que era procedente, que fué renunciar á la representación de todos los distritos de la Península, porque optaba por la Dirección.

Así se es buen amigo del presidente de un Gobierno.

Hacerse elegir para renunciar, es el peor camino de la amistad y de la política. Y ya que ha sucedido en algunos casos lo que probablemente hubiera sido mejor que no pasara, lo que urge es la renuncia del acta por parte del diputado electo que prefiera el cargo; pues la renuncia del empleo para quien prefiera la representación de un distrito, no procedía que se hiciese hasta conocer naturalmente el resultado de las elecciones.

Y en cuanto á lo que cada cual pueda pensar de estas cosas, todo nos parece claro.

Los liberales deben combatir el proyecto porque esa es su doctrina.

Los ministeriales lo deben apoyar, porque eso es parte de su programa.

Los diputados electos renunciar el cargo si prefieren el distrito, así que conozcan el favorable resultado de la elección.

Y el presidente del Consejo de ministros, declarar cesantes á los que, optando por el empleo, se retrasen en presentar la renuncia del acta.

## LIRISMOS

### ROMANCE

Por una negra señora un negro galán doliente negras lágrimas derrama de un negro pecho que tiene.

Habló una negra noche y tan negra, que parece que de su negra pasión el negro luto le viene. Lleva una negra guitarra, negras las cuerdas y verdes, negras también las clavijas, por ser negro el que las fuerza.

—Negras pascuas me dé Dios, si más negro no me tienen los negros amores tuyos que el negro color de allende un negro favor te pido si negros favores vendes, y si con favores negros un negro pagarse debe. La negra señora entonces, enfadada del negrete, con estas negras razones al galán negro entrístece: — Vaya muy enhorabuena el negro que tal pretende, pues para galanes negros se hicieron negros desdenes.

El negro señor entonces, no queriendo ennegrecerse más de lo negro, quitóse el negro sombrero y fuése.

LUIS DE GÓNGORA.

## SOMBRAS CHINESCAS



Número 1.

## VAPOR DE TOURISTAS

El día 15 del presente mes, ha llegado á Cádiz el vapor francés «Equateur», de las Mensajerías Marítimas, que realiza viaje de placer llevando á bordo 170 turistas.

«Equateur», es un hermoso buque de acero, de tres palos, de 3.914 toneladas, de 126 metros de eslora y 12'07 metros de manga.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 2.900 caballos.

El vapor está construido expresamente para viajes de recreo, y excusado es decir, que reúne todas las condiciones de comodidad y lujo que se requieren para el caso.

Sus camarotes están decorados con verdadera magnificencia. Tiene sobre cubierta á popa y proa amplios salones en donde se celebran las reuniones y se dan conferencias.

Manda la nave el capitán Mr. Rogliano y en su tripulación figuran 75 hombres.

Viajan en el «Equateur», persona idades distinguidas en las ciencias, en las artes y en las letras de la nación vecina, negociantes acaudalados, industriales millonarios y gente en suma de notoriedad y valor.

Salió de Marsella el 29 de Marzo haciendo la primera escala en Málaga, de donde partieron los excursionistas para Granada cuya población visitaron regresando de nuevo á Málaga.

Los excursionistas han visitado en algunas poblaciones andaluzas sus monumentos y edificios más celebrados, y en las ciudades marroquíes, se han detenido en la visita de alcázares, palacios, templos y mercados; haciendo observaciones sobre las costumbres de razas y pueblos, y recreándose en la contemplación de lo desconocido é interesante.

## LA HACIENDA

En los presentes momentos es la cuestión económica la que más trascendencia envuelve, pues nadie negará, como dice muy bien un colega, que en ella están simbolizados los fundamentos racionales de nuestra regeneración.

No traeremos hoy nuevos argumentos para sostener la tesis que repetidas veces

hemos sustentado en nuestras columnas respecto á la necesidad de abordar inmediatamente ese problema, concretándonos á trasladar unas muy discretas opiniones que acerca del particular inserta *La Correspondencia*:

«Es necesario buscar en todo las compensaciones. No se puede gobernar haciendo matemáticas sobre el papel, sino sobre el presupuesto, sobre la estadística de la producción y la circulación de la riqueza. Para producir más, hay que cultivar mejor; para cultivar mejor, hay que crear medios que no tenemos, conducir y embalsar el agua, favorecer la formación y baratura de los abonos. Para que la producción circule, hay que reducir los gastos; pero si no se ha de matar la industria de los transportes, es preciso buscar en otras medidas la compensación necesaria. No hay industria que viva aislada, ni riqueza sin industria auxiliar desahogada.»

Es *La Correspondencia de España* periódico que no suele informar nunca á sus lectores de pesimismo ministeriales.

Está bien la síntesis del remedio, y en otros términos, pero con la misma esencia, se ha preconizado no pocas veces.

No es dudoso que inspiraciones ministeriales han hilvanado ese teorema, pero, de todas maneras, la certeza del mismo no depende de su origen.

La verdad no necesita abolengos ni ejecutorias.

Por otra parte son de notar las indicaciones que hace la *Gaceta de la Banca* acerca de las reformas que se intentan en Hacienda.

Entre otros interesantes puntos de que el colega se ocupa, hallamos los siguientes, que no deben pasar inadvertidos:

«También se deja ver, por lo que hasta ahora ha hecho el señor Villaverde, que no ha de precipitarse en lo que se refiere á la suspensión de las amortizaciones é impuesto sobre la Deuda, porque aunque son estos puntos que necesariamente se tocarán en día no lejano, no es la mejor manera de consolidar el crédito ponerse desde luego en desacuerdo con los tenedores de títulos amortizables, dando lugar á suspicacias que hay que evitar á todo trance.»

Ya se ha visto en uno de los últimos Consejos de ministros que se aborda resueltamente la reforma de la ley de clases pasivas, en las que se consumen setenta millones de pesetas, que podrían reducirse mediante la capitalidad de las pensiones, como se hizo con las cargas de justicia.

También hay noticias de que se estudia una organización económica local, que dé á las provincias la descentralización necesaria para que puedan desarrollar todas sus fuerzas productivas y comerciales; y al efecto nos permitimos aconsejar que si se trata de establecer en las localidades más importantes administraciones subalternas ú otros organismos análogos que representen la administración central en lo que se refiere á padrones de riqueza, registros de tributación, investigaciones y todo lo demás en que tanto necesita el Tesoro intervenir, si ha de levantarse la decadencia en que yace, debe ante todo ponerse el mayor cuidado en que no intervengan para nada los municipios y sean servidos dichos centros locales por funcionarios entendidos no sólo en lo que se refiere á la parte administrativa, sino también á los elementos de cada pueblo, en su industria, su comercio, agricultura, etc., con lo que se llegará á la posible perfección de que cada uno contribuya al sostenimiento de las cargas generales con arreglo á la fortuna que posea.»

## COINCIDENCIA APROVECHABLE

Por considerarlo de interés para los electores de esta provincia, reproducimos el siguiente artículo que publica

nuestro apreciable colega *El Imparcial*.  
«Ofrécese este año una circunstancia en el asunto de las elecciones digna de que en ella fijen la atención los interesados. El período electoral coincide con el marcado por la ley del sufragio para hacer la rectificación del censo.

Al artículo 11 de la citada ley impone á los jueces municipales la obligación de remitir el día primero de Abril á los respectivos alcaldes lista certificada de los electores que hayan fallecido durante los doce meses precedentes.

De manera que todos los funcionarios de aquel orden que hayan querido distraerse un poco en el cumplimiento de su consabida obligación dejarán un formidable contingente de muertos para que los levanten en las urnas los señores de las mesas, aficionados á este género de ejercicios.

El día 10 de Abril, según el artículo 12 de la ley de que se trata, los alcaldes harán fijar en los sitios acostumbrados la lista definitiva de los electores del año próximo pasado, la de los inscritos en la anterior y que desde su publicación hayan fallecido ó perdido el derecho electoral, la de los que hayan adquirido la vecindad exigida por la ley, y la de aquellos para quienes el derecho electoral haya sido suspendido.

Por la coincidencia que este año se ha producido en el período electoral y el de rectificación del censo, las listas se hallan al público en los sitios de costumbre, desde antes del día diez de Abril.

Muchas, muchísimas personas de las que desean votar, se acercarán á esas listas para ver si en ellas está su nombre. Posible es que no lo encuentren, más probable será aún que le hallen equivocado; porque las erratas son también un procedimiento electoral, hasta el punto de haber capital de provincia de primer orden, donde todo el censo es una pura errata. Mas, de todas suertes, como el hierro se forja en caliente, bueno será que el elector que no encuentre en las listas su nombre ó lo vea desfigurado, sepa que está precisamente en el período legal de hacer la reclamación... para cuando otra vez quiera usar de su derecho.

Conforme al artículo 13 de la ley de sufragio, el 20 de Abril, á las ocho de la mañana, se constituirá la Junta municipal del censo en sesión pública y en el propio local donde celebra las suyas el Ayuntamiento.

Esa Junta se halla obligada á oír cuantas reclamaciones se formulen sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, y admitirá los documentos, y no otra prueba, en que dichas reclamaciones se funden, para el caso más común y corriente, que es del hallarse un ciudadano con que no aparezca su nombre en las listas ó está equivocado, los documentos habrán de ser certificaciones de la edad, vecindad y residencia necesarias para que le sea reconocido el derecho de sufragio, y serán expedidos gratuitamente y en papel común por los funcionarios civiles ó eclesiásticos encargados de los correspondientes archivos.

Por lo tanto, nos encontramos con que esta coincidencia de que hablamos podrá servir para que sea mayor el número de reclamaciones y algo más verdadera la rectificación del censo. Porque las elecciones son el 16 y el elector que vaya á votar confiado en que está en posesión de ese derecho, al ver que se le niega, porque su nombre aparece desfigurado por las erratas ó no aparece de ningún modo, tiene tiempo de preparar su reclamación y presentarla ante la junta del censo el día 20 de este mes de Abril.

Se dá entre nosotros por oscurecimiento harto motivado de los deberes cívicos tan escaso valor del sufragio, que solamente un compromiso inmediato y directo empuja hacia las urnas al elector, y las más de las veces entérase entonces éste de que un censo amañado no le permite usar de su derecho. La reclamación parece cosa difícil y molesta, máxime si la época no es oportuna. Ahora lo es. Circunstancia tal puede servir de algo.»

En lo que respecta á Santander creemos que hay mucho que enmendar en ese sentido y bueno será que los electores tanto de la capital como del resto de la provincia tengan en cuenta esas indicaciones para el momento oportuno.

Porque una buena rectificación del censo es la base para que la elección no resulte pura fábula.

## DE ELECCIONES

Nuestro estimado colega *La Atalaya*, hace notar hoy la sorpresa con que vió anoche el público la noticia publicada por *El Aviso* respecto al número de votos obtenidos por cada candidato

en las elecciones verificadas el último domingo, sorpresa debida á la equivocación sufrida en el total de sufragios emitidos en favor de cada uno de los aspirantes á la representación en Cortes por esta provincia.

Lo ocurrido es lo siguiente, que aclarará la noticia publicada anoche por nosotros.

Creiendo en la certeza de los datos publicados por otro diario local, sumamos, á las cifras estampadas por él, los votos obtenidos por los candidatos según aparecían de los documentos recibidos desde las siete de la mañana de ayer á igual hora de la noche, sumas que dieron por resultado los totales que publicamos en *El Aviso*.

Como se ve, las sumas primeras, base de la equivocación, no eran oficiales, pero así y todo las tuvimos por exactas por que no quisimos suponer que tratándose de números se incurriera en la candidez de no decir la verdad, cuando esta habría de saberse á las cuarenta y ocho horas de haberse celebrado la elección.

Nosotros dijimos: ¿A qué puede conducir el hecho de consignar en favor de un candidato mayor número de votos que los que realmente haya obtenido?

¿Qué puede conseguirse con esto, si las actas de escrutinio han de decir la verdad de la man'ra más patente y más clara? Y pareciéndonos lógica tal reflexión, tomamos de dicho colega los datos referido; los cuales han sido el origen del error cometido.

Inocencia grande nos parece ese desahogo en favor de un candidato concediéndole más votos que los que ha obtenido; pero, en fin, es cuestión de temperamento. La realidad «tornará á la vida» al que se haya dejado sujeción por tales guarismos: las actas de escrutinio dirán quién tiene razón, si el diario ilusionista ó los que no nos hacemos ilusiones.

Los datos oficiales, recibidos hasta la hora de cerrar nuestro número, dan el siguiente resultado:

Señor Marqués de la Viesca..... 11.473  
Don Justo Sarabia y Pardo..... 11.401  
» Ramón Fernández Hontoria. 9.821  
» Juan García Lomas..... 8.348

Faltan las secciones de Cártes, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>; Cieza, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>; Miera, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>; Las Rozas, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>; San Pedro del Romeral, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>; Valdeprado, 2.<sup>a</sup>, y Vega de Pas, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

## CRÓNICA

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

### Información de la Bolsa.

Madrid 17 de Abril.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior 59'70—Londres.—Id. 00'00.  
—Barcelona.—Interior 64'60.

Comenzó el interior fin de mes á 64'50; descendió á 64'25 y nuevamente se cotiza á 64'40 y 64'35.

El contado continúa ofrecido; más bajo que la fecha.

El exterior á 70'40 y 70'25.  
Cubas viejas á 67'20 y 67 por 100. Nuevas á 58'25 y 58'15.

En Filipinas poco negocio.  
Las Aduanas en baja: á 94 por 100 papel Francos, 18'25.

No escasean los comentarios relativos á las elecciones verificadas ayer. La tan decantada *sinceridad electoral*, no se ha visto por ninguna parte.

Esta es la opinión más gener.l.

### Las Cuarenta Horas

Solemne ejercicio de las Cuarenta Horas que la Real Congregación de Caballeros de la Vela tributa á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación en los días 29 y 30 de Abril de 1899.

Se expondrá á S. D. M. á las cuatro y media de la mañana del sábado 29, reservándose á las ocho y media de la noche del domingo 30 del mismo.

En ambos días se celebrará misa solemne á las diez y media, y rezadas á todas las horas, hasta la una de la tarde, aplicadas por los Hermanos difuntos de la Congregación, y por los fieles que contribuyen con sus limosnas á la celebración de estos cultos.

Por las tardes, á las seis y media, se cantarán Visperas solemnes del Santísimo Sacramento; después se rezará la Estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Mendía, de la Compañía de Jesús, terminándose el último día con solemne Reserva y Bendición.

Á las doce de la noche del sábado se cantarán Maitines y Laudes.

Según lo dispuesto por el tribunal de oposi-

ciones á escuelas de niñas darán principio el próximo día 20, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Normal de maestras de Valladolid.

Se han presentado candidatos socialistas por Madrid, Bilbao, Balmas da, Burgos, Linares, Vitoria, Mataró, Pontevedra, Almería, Valladolid, Valencia, Oviedo-Mieres, Zaragoza, Trubia, Gijón, Palma, Santander, Vélez Málaga, Vigo, Durango y Barcealido.

Pablo Iglesias se presenta por catorce distritos, Jaime Vera por cuatro, Antonio García Quejido por tres, Eduardo Varela por dos, Luis Perujo por uno, Toribio Reoyo por uno y Juan José Morato por uno.

### A los electores

En otro lugar de este número verán nuestros lectores un escrito referente á la rectificación del censo electoral en el que deben fijarse detenidamente todos los que hallándose con derecho al voto no estén incluidos en las listas.

Para pedir la inclusión en las listas deben acudir al ayuntamiento hasta el día 20 del actual, en cuya fecha queda cerrada la rectificación del censo para el próximo año.

La *Gaceta* recibida ayer contiene un Real decreto del ministro de Hacienda, concediendo un suplemento de crédito de 650.000 pesetas al de Gracia y Justicia, con aplicación al capítulo 5.º, artículo 1.º, «gastos de viaje, comisiones y visitas, indemnizaciones á testigos y peritos, y dietas á jurados.»

Se ha dispuesto que en el caso de no haber sargentos que soliciten ingreso en las «Academias Preparatorias Regionales», se les conceda á los cabos y en defecto de éstos á los soldados, hasta completar el número de cuatro por batallón ó cuerpo montado.

Fervientemente deseamos el restablecimiento completísimo de la niña del diputado provincial por Castro Laredo, don Lucio Carranza.

Han llegado á Alba de Tormes los obispos de Salamanca, Palencia y Ciudad Rodrigo, para consagrar al electo de Barbastro.

Con numeroso acompañamiento fué conducido hoy á las doce de la mañana al cementerio el cadáver del señor don Victor Sáinz Trápaga y Gutiérrez.

Al repetir nuestro pésame á los hijos y demás parientes del finado, lo hacemos confiados en que habrá contribuido á aliviar la pena que sufren, saber cuantas y cuán distinguidas personas se han asociado á su dolor, rindiendo á la memoria de tan respetable y virtuoso señor un sentido tributo al asistir á los funerales que se han celebrado hoy por la mañana, y al acompañar los restos hasta la última morada.

De Logroño dicen que es tan pertinaz la sequía que por aquella región se siente, que los labradores se hallan muy alarmados.

El señor gobernador civil ha dispuesto que se cite á los propietarios de los terrenos comprendidos en las expropiaciones de las minas tituladas «Deseada 6.ª», «Demasia á Deseada 6.ª» y «Chitón 2.º», sijas en los términos municipales de Villaescusa y Penagos, á fin de que comparezcan el día 17 del actual ante el alcalde de Villaescusa y el día 18 ante el de Penagos, con objeto de proceder al pago de las cantidades convenidas como importe de aquellos terrenos.

En Bilbao fueron ayer puestos en libertad 19 de los 20 individuos detenidos el domingo con motivo de los sucesos ocurridos en aquella villa.

Los libertados quedan á disposición del Juzgado municipal.

El otro que es el autor de la herida más grave, ha quedado á disposición del Juzgado de instrucción.

El sábado se dijo en la Bolsa de París que las bases de arrego (aún en estudio) entre la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España y sus obligacionistas, durante esta semana llegarían á hacerse públicas.

Circuló también en la misma Bolsa la noticia de que el Banco de París trataba de crear en España un gran Banco.

La junta de clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones:

Don Joaquín López Puigcerver, don Trinitario Ruiz Capdepón y don Alberto Aguilera, rehabilitados con 7.500 pesetas anuales; don Enrique de Illana, clasificado con 10.000 pesetas; don Juan Stuyck, con 7.000; don Leopoldo Gandarias, con 6.800, y don Federico Uzuriaga, con 5.000.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

109 bultos harina á Gonzalez, 101 id. id. á Compañía Guerra; 109 id. id. á Hermosilla; 109 id. id. á Vázquez; 109 id. id. á Hermosilla; 72 id. vino á Leita; 65 id. id. á Barredo; 13 id. id. á Sanz; 10 id. id. á Vial; 2 idem idem á Gomez; 3 id. aguardiente á Sansano; 4 id. vino á Gómez, y 1 id. embutidos á la orden.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de la reorganización de la banda municipal, la Alcaldía ha dispuesto se anuncien cuatro plazas de músicos solistas correspondientes á un

requinto, un clarinete principal, un fiscorno contralto y un bombardino.

### CONDICIONES

Durante el plazo de cuarenta días, á contar de la fecha de la inserción del presente anuncio, se admitirán en este Ayuntamiento solicitudes en papel del sello 12, dirigidas al señor presidente.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar el día 2 de Junio del presente año en el local que designe el Ayuntamiento y bajo el siguiente programa:

*Primer ejercicio* (teórico)

El opositor probará, contestando á las preguntas que el tribunal le dirija, que posee perfecto conocimiento de solfeo y teoría del instrumento.

*Segundo ejercicio* (práctico)

Ejecutará acompañado de piano, una obra de libre elección y repentizará una pieza escrita «ad-hoc».

### ADVERTENCIAS

Los opositores tendrán que remitir diez días antes de espirar el plazo de admisión, el acompañamiento de la obra de libre elección. Cada una de las plazas de profesor solista disfrutará del sueldo anual de 999 pesetas.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 19 de Abril:  
Pleamar: mañana á las 10'24.—Coeficiente, 34.  
Id. tarde á las 11'4.—Coeficiente, 37.  
Bajamar: mañana á las 4'12.  
Id. tarde á las 4'53.

### TEATRO

Funciones para mañana: *El juguete cómico* en un acto y en prosa «Entre doctores» y estreno de la comedia «El filósofo de Cuenca».

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. . . . . 763'7  
A las 12 » » id. . . . . 765  
A las 4 » » tarde . . . . . 766

Termómetro

A las 8 de la mañana. . . . . 11  
A las 12 » » id. . . . . 12'6  
A las 4 » » tarde . . . . . 12'4

Máxima. . . . . 13'2  
Mínima. . . . . 8'6

Tendencia del barómetro, subir.

El sábado 22 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el despacho de la Alcaldía la segunda subasta (por haberse declarado desierta la primera) para contratar el arranque y aprovechamiento de dos chopos y dos plátanos existentes en el andén Norte del Paseo de la Concepción, al Este de la finca llamada del «Inglés».

El rematante, en el acto de la subasta, deberá ingresar en el depósito la cantidad que ofrezca por el servicio, que no podrá bajar de cuarenta y cinco pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Alcaldía.

El soldado que fué del batallón provisional de Puerto Rico, Julio Estéban García, ha presentado una instancia á la Dirección general de carabineros solicitando una plaza de carabnero de segunda en la comandancia de Santander, habiéndole sido devuelta, manifestándole, que para resolver acerca de su ingreso en dicho Instituto se hace preciso la curse debidamente documentada por conducto de los jefes del cuerpo á que actualmente pertenece, debiendo ser la petición incondicional, reunir las circunstancias de saber leer y escribir, tener la talla mínima de 1'600 metros y hallarse útil para el servicio de las armas.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía de la esposa ó parientes del soldado fallecido en el ejército de Filipinas, Simón Martínez Guradi, hijo de Manuel y de María, natural de Calahorra.

Un distinguido dibujante nos ha prometido diferentes trabajos, que seguramente honrarán las columnas de *EL AVISO*, y nos ha enviado una bonita colección de *sombras chinas*, que empezamos á publicar desde hoy en nuestro periódico, y que indudablemente han de ser del agrado de nuestros lectores.

### Romano de hoy

Reses mayores, 24; menores, 29; con 5.292 kilos.  
Cerdos, 6; con 645 kilos  
Corderos, 54.

El ministro de Fomento se ha servido disponer que por esta ordenación de pagos se libere á favor de la Junta de Obras del Puerto de Santander, la cantidad de 125.000 pesetas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, de la subvención que actualmente disfruta.

Se admiten solicitudes en el término de 15 días á contar de la inserción del presente anuncio para proveer por concurso las plazas de la Banda municipal correspondientes á dos baritonos; un saxafón barítono mi bemol, un contrabajo en mi bemol y un bombo.

Las plazas de barítono, pertenecerán á las categorías de músicos de segunda y tercera; las de saxafón, sarusofón y bombo á las de segunda. Los de segunda disfrutarán el sueldo

anual de 600 pesetas y el de tercera el de 480 pesetas, los solicitantes acompañarán a la instancia un certificado de buena conducta y además documentos que puedan acreditar sus buenas condiciones artísticas.

El señor gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado a los señores Quintana Hermanos para remitir a esta capital a la consignación de los señores don Enrique de Vial y Hermanos, 20 cajas, conteniendo 300 escopetas pistón, 24 idem centrales, 600 revolvers y 100 cañas de idem central; a don Emeterio Mancisidor, para remitir a esta capital a la orden de don Ramon Altir, 6 cajas conteniendo 18 revolvers Smit berdi, 6 cajas conteniendo 18 revolvers Smit y 56 idem Muldoy; a los señores don A. Cony y Compañía, para remitir a esta ciudad a la consignación de don Canuto Pascual, doce cajas con 84 escopetas y 1.082 revolvers; a don Emeterio Mancisidor a la orden de los señores Emeterio Ontañon y don Simon Regatillo, 6 cajas conteniendo 200 escopetas pistón y 2 idem con 6 escopetas centrales y 40 pistolas respectivamente.

Don José Fernández, vecino de la calle de Somorrostro, por sí y en nombre de los demás vecinos de referida calle y Las Naos, han presentado en la Alcaldía, para remitir al señor gobernador civil de la provincia, recurso de alzada, protestando del acuerdo del excelentísimo ayuntamiento por el que se autoriza a doña Visitación Poblador, para construir un kiosko en el ángulo de la calle de Somorrostro y Las Naos, fundándose en que hay perjuicio de terreno y entorpece las alineaciones allí proyectadas.

Hemos visto el proyecto del kiosko, que es precioso y creemos nosotros que en vez de ser perjudicial, ha de hermoear aquel punto.

**Registro civil**

Día 18. — Nacimientos: varones, 2; hembras, 4.  
Matrimonios: 0.  
Defunciones: Victor Sainz Trápaga Gutiérrez, de 72 años, Florida, 1, 3.  
Esperanza Díez Serrano, de 14 meses, Cueto.  
José Corrons Alzaga, de 3 meses, Cuesta de la Atalaya, 10, 1.  
Filomena Rosal Pardo, de 2 años, Peñas Redondas, 5, 5.

Caso de celebrarse sesión mañana en el Ayuntamiento, serán de poca importancia los asuntos en que tendrán que intervenir los concejales.

**Sección marítima**

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:  
Boya de los correos.—Vapores «Buenos Aires» y «Fomento».  
Muelle de Calderón.—Vapor «Rosario».  
Idem de Albarada longitudinal.—Vapor español «Gaitero».  
Idem del ferrocarril.—Vapor español «Peña Cabarga».  
Idem quinto longitudinal.—Vapor inglés «Bellingham» y el español «Vizcaya».  
Idem sexto longitudinal.—Vapor «Aller».  
Idem idem saliente.—Vapor «Pagerkim».  
Astillero.—Vapores «Musques» y «Abril».  
San Salvador.—Vapores español «Baracaldo» y el inglés «Mary».

En bahía.—Vapores español «Deusto» y los ingleses «Olive», «Clarence», «Stephanotis», «Vindamora», «Rothbury» y alemán «Freedra».

**Robo importante**

Sabemos que se ha cometido en esta plaza un robo de gran importancia y que el activo inspector de vigilancia señor Tomás está sobre la pista de los ladrones, dos de los cuales han sido detenidos.

El señor gobernador civil por su parte, ha adoptado las mejores medidas para conseguir el descubrimiento de los culpables.

Aún cuando sabemos todo lo ocurrido, razones que nuestros lectores comprenderán nos impiden aclarar hoy el suceso.

Por falta de diputados no ha celebrado hoy sesión la Diputación provincial.

**TELEGRAMAS**

**De elecciones**

Madrid 18—9'30 m.

Los periódicos dicen que la nota dominante de la elección ha sido que no ha parecido por ningún lado la famosa sinceridad electoral.

Como dato curioso se cita que todos los hijos mayores de edad de los personajes políticos de actualidad tienen asegurada el acta.

De los datos que se reciben de provincias el más saliente es que, al advertir el alcalde de Tortosa que había sido derrotado su candidato, mandó a los empleados del municipio que hicieran fuego sobre el pueblo, resultando heridas varias personas.

Con este motivo la gente está muy excitada.

Han fallecido dos de los heridos. Caloula Silvela que saldrán elegidos un centenar de fusionistas y gamacistas, doce tetuanistas, tres romeristas, diez ó

doce republicanos y seis u ocho carlistas; en junto, unos 150 diputados de oposición.

Las últimas noticias afirman que el señor Castelar triunfó en Murcia.

El marqués de la Vega de Armijo ha sido elegido diputado por el distrito de Montilla.

En Arévalo (Avila) el señor Orterino ha derrotado al gamacista señor Amor.

Confírmase el triunfo del señor Moret en Zaragoza.

Gamazo ha logrado la provincia de Valladolid, excepción hecha de dos puestos que los han ganado los señores Muro y Alonso Pesquera.

El señor Marengo ha derrotado en Cádiz al señor Lazaga.

En Chinchon se han cometido grandes coacciones a favor del candidato liberal Céspedes, que tenía a su devoción a los alcaldes y a los Ayuntamientos.

Por más de mil votos ha derrotado Sagasta en Logroño al republicano señor Trevijano.

También ha sido derrotado Labra. Pi y Margall triunfó en Barcelona.

Ha llamado la atención que, a pesar de hallarse divididos los republicanos, hayan triunfado los señores Morayta y Blasco Ibáñez.

De los gobernadores de provincias que se presentan candidatos han triunfado cuatro. Faltan datos para saber si han logrado el triunfo los gobernadores de Sevilla, Tarragona y Teruel.

De los periodistas, el periódico que ha salido mejor librado fué *El Imparcial*, pues han conseguido el triunfo los señores Gasset (don Rafael y don Eduardo) y el señor Ortega Munilla.

También han resultado elegidos los señores Moya, Suarez de Figueroa (don Augusto) y Sanchez Guerra.

En Castellón fué derrotado el periodista señor Quejana, triunfando al señor Gasset (don Fernando) republicano.

El señor Mellado ha sido elegido por Málaga.

Del recuento hecho resulta que vendrán a las Cortes seis romeristas, veintinueve gamacistas y quince republicanos.

De los carlistas han obtenido acta los señores Barrio y Mier, Prades y Alazabal (don Juan).

Vienen con acta doble el vizconde de Irueste y el señor Diaz Corvilain.

Segun las últimas noticias han resultado elegidos: 180 silvelistas, 33 polaviejistas, 50 pidalinos, 18 tetuanistas, 66 liberales, 19 republicanos, 15 romeristas y 6 carlistas.

**Nombramientos**

Los nombramientos que el señor Durán y Bas someterá a la firma de la Reina serán muy bien recibidos por la opinión, por tratarse de personas desligadas por completo de la política.

**La recaudación**

Según los datos recibidos de provincias, la recaudación del Tesoro en la primera quincena del corriente mes ha tenido aumento, comparada con la de igual periodo del año anterior.

El aumento líquido ha sido de pesetas 6.166.123.

De esta cantidad corresponden a Aduanas 2.740.862 pesetas, y a los demás ramos de la administración, 2.425.261.

**Cablegramas**

En las últimas veinticuatro horas se han recibido en el ministerio de la Guerra algunos cablegramas del general Ríos comunicando noticias acerca del servicio.

**La junta de defensas**

Se ha reunido, bajo la presidencia del general Polavieja, la junta de defensas. Asistieron, entre otros generales los señores Cerero y Ordóñez.

**Una visita**

De Berlin telegrafían que el día 23 irá el emperador de Alemania a Dresde con objeto de asistir al 71 aniversario del nacimiento del príncipe Albert de Sajonia.

**Fusilados**

De Shangay dicen que las tropas han fusilado a quince chinos.

**Las elecciones**

En la conferencia que el señor Dato celebrará con la Reina le dará cuenta del resultado de las elecciones.

**Para desmentir**

El ministro de la Gobernación ha desmentido que, como dicen algunos periódicos, haya pensado dimitir el alcalde de Madrid.

El Gobierno, ha dicho el señor Dato, se halla muy satisfecho de la gestión del alcalde.

**La «Almansa»**

Del Ferrol telegrafían diciendo que la

fragata «Almansa» será vendida en pública subasta, por resultar inútil para todo servicio.

**Noticias**

Madrid 18—2'30 t.

Existe gran alarma en la villa de Durango a consecuencia de que varios individuos, armados, han robado el casino Chancharregorri, de Yúrreta.

Más de veinte aldeanos, con el apoyo de la guardia civil, salieron en persecución de los malhechores, los cuales opusieron resistencia.

A las cuatro de la tarde salió una compañía de infantería, y a las seis de la tarde otra de relevo.

Dícese que han capturado a tres.

—Dos jóvenes que parece se habían embriagado en el banquete de una boda dirigieron palabras ofensivas a la tropa cuando estaba haciendo el ejercicio en el paseo.

Han sido presos y encerrados en el cuartel.

**Canellas**

Telegrafían de Tarragona diciendo que, en virtud de una causa que hace tres años se instruí en Barcelona contra el señor Canellas, diputado electo por aquel distrito, el Juzgado ha decretado su prisión y ordenado su captura a la guardia civil.

La benemérita ha rodeado la casa en que habita el señor Cañellas.

De llevarse a cabo su detención se teme que ocurran serios tumultos.

**El Gobierno satisfecho**

El Gobierno se halla muy satisfecho del resultado de las elecciones, pues dice que nunca, a pesar de su sinceridad electoral, ha obtenido ningún Gobierno tante mayoría.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en Madrid el general don Rafael Correa jefe del cuarto militar de S. M. la Reina.

El ministro de la Guerra estuvo en Palacio, hablando con la Regente del fallecimiento de Correa.

Se ha acordado tributarle honores de teniente general, con mando en plaza.

Era hermano del ex-ministro de la Guerra don Miguel Correa.

**ULTIMA HORA**

**Tejeiro**

Madrid 18—6'15 t.

(Urgente)

Afirmase que el general Tejeiro será separado del ejército por haberlo así acordado el tribunal de honor.

**Decreto**

S. M. la Reina ha firmado esta mañana un Real decreto facilitando las inscripciones para el pago de los derechos de fincas rústicas.

**De elecciones**

Telegramas de Zaragoza dicen que ha triunfado allí la candidatura del señor Moret.

Ignórase el resultado de las elecciones en Barcelona.

**Asesinato**

Se confirma, por telegramas de San Petersburgo, que ha aparecido asesinado el coronel Linajoff, jefe de la policía rusa.

**Negociaciones**

Afirmase, por noticias de Londres, que los americanos han entablado negociaciones con los tagalos para llegar a la paz.

EL CORRESPONSAL

**COPIAZIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones del Abastecimiento de aguas, 119'50.

París, vista, 18'25.

Londres, 60 días vista, 29'68; Newcastle, 3 días vista, 29'70.

Santander 18 de Abril de 1899.—El adjunto de urno, Valentín F. Cárcaba.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 17	Día 18
Interior contado.....	64'25	63'85
Exterior.....	70'30	70'05
Amortizable.....	72'50	72'25
Cubas viejas.....	67'00	66'75
Cubas nuevas.....	58'10	57'90
Banco de España.....	412'50	412'00
Tabacos.....	265'50	271'00
Aduanas.....	93'90	94'00
Filipinas.....	79'25	79'40

**CAMBIOS**

París vista.....	18'25	19'75
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**CORREOS**

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.

De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 11'20 mañana. Salida de la Administración, a las 4'30 tarde.

**CICLOS "VICTORIA"**

Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, número 16, Santander.

Accesorios, alquileres y reparaciones

**COMPANIA DEL FERROCARRIL**

DEL

**ASTILLERO A ONTANEDA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se saca a concurso la construcción de las obras de explanación y de fábrica del trozo 3.º de dicha línea.

Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, entresuelo.

El plazo para admisión de proposiciones termina el día 1.º de Mayo próximo.

Santander 11 de Abril de 1899.—El secretario, Arturo de la Escalera.

**Línea regular de vapores**

ENTRE

**BILBAO Y RIBADEO**

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN

y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, a D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252.

Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

**LA ACTIVIDAD**

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER

Combinaciones ventajosas—Pidase tarifa

**SE VENDEN**

balosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

**VENANCIO VALDERRAMA**

SANTANDER

**PLATERIA Y RELOJERIA**

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Bctin 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:  
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

**Buenos Aires**

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

**P. Satrústegui**

su capitán don Antonio Roldós.

Saldrá de Barcelona el 22 de Abril,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
El vapor

**Reina M.ª Cristina**

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

**Mogador**

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

**Joaquin Piélago**

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunas, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON  
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
RUPALACIO, 4, 2.º  
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO  
RESTAURANT  
DE  
ANGEL DELGADO  
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA  
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS  
Especialidad en vinos finos de mesa.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don José María Trivisarrospe.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deba acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario  
DON FRANCISCO SALAZAR,  
Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.ª—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESFORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.